

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 782

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 22 de agosto de 2006

Término del artículo 113: 31 de agosto de 2006

SUMARIO: Decimocuarta Expo Apícola Doblas 2006 a realizarse del 18 al 20 de agosto de 2006 en Doblas, provincia de La Pampa. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Ferrigno y otros.** (4.038-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ferrigno y otros señores diputados por el que se declara de interés parlamentario la XIV Expo Apícola Doblas 2006 a realizarse los días 18, 19 y 20 de agosto del corriente año en la localidad de Doblas, provincia de La Pampa; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la XIV Expo Apícola Doblas 2006 a realizarse los días 18, 19 y 20 de agosto del corriente año en la localidad de Doblas, provincia de La Pampa.

Sala de la comisión, 8 de agosto de 2006.

Ana Berraute. – Guillermo E. Alchouron. – Héctor R. Daza. – Gumersindo F. Alonso. – Santiago Ferrigno. – Juan P.

Morini. – Irene M. Bösch de Sartori. – Luis G. Borsani. – Susana M. Canela. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Marina Cassese. – Susana R. García. – Luis A. Ilarregui. – Carlos G. Macchi. – Julio C. Martínez. – Stella M. Peso. – Juan A. Salim. – Raúl P. Solanas. – Rosa E. Tulio. – Federico M. West.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Ferrigno y otros señores diputados, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Ana Berraute.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario la XIV Expo Apícola Doblas 2006 a realizarse los días 18, 19 y 20 de agosto del corriente año en la localidad de Doblas, provincia de La Pampa.

Santiago Ferrigno. – Daniel R. Kroneberger. – Heriberto E. Mediza.